



Carnaval y fascismo en los trópicos

AMÍLCAR SALAS OROÑO (UNPAZ/UBA)
2 DE MARZO DE 2018

Muitos carnavais, cuestión de Estado

Una vez instalado en el poder, y siempre mirando de reojo qué cosas estarían haciendo a sus espaldas las elites paulistas para derrocarlo, Getulio Vargas decidió jugarse una carta política sensible: modificar algunas “reglas establecidas para las celebraciones del carnaval”. En 1932 emitió una serie de ordenanzas administrativas que encuadraron varios aspectos para los festejos siguientes, desde los sonidos permitidos (se suprimieron los instrumentos de viento, bajo el argumento de “tener un origen europeo”), se encuadraron las temáticas a ser tratadas en las composiciones (de las cuestiones satíricas y/o recostadas sobre el malandraje carioca se instó a resaltar la cuestión del trabajo y el trabajador, “siempre orgulloso

de su esfuerzo”), y se reformularon los circuitos de desfile y las formas de los carruajes (lo que indujo a que se entremezclaran, a partir de entonces, pobres con ricos, ricos con otras fracciones de clase, y los pobres de un barrio con los pobres de otro, todos juntos en un mismo festejo...).

G. Vargas necesitaba crear una nueva hegemonía en el país y ésta no sería el producto tan sólo de un proceso de costura de un nuevo empresariado dedicado a la industria o de tal o cual sector económico con menos mañas oligárquicas: también debía crear otras identidades nacionales, nuevas subculturas regionales, y otras dimensiones del reconocimiento colectivo que pudieran ser proyectadas para el futuro; de allí la función estatal del carnaval para Vargas, y para los gobiernos que le siguieron.

Como aparato ideológico del Estado el carnaval fue, es y seguirá siendo una construcción cultural determinante para el país. Ni hablar a partir de que pasó a transmitirse *ao vivo* en la televisión, con la singular interacción social que esto supuso con los televidentes. Extensa también es la lista con las polémicas de algunas premiaciones, los accidentes, los heridos, los muertos de carnaval; los rumores y verdades sobre las apuestas y la decencia de los patrocinadores (de las Escuelas de Samba); las modalidades de cronometraje del tiempo de desfile, la grilla de las puntuaciones, los modelos de los trajes, las alegorías morales de las letras, el tipo de ritmo de los samba-enredo, etc.: con el paso del tiempo el carnaval de Río de Janeiro se fue abriendo a cada vez más diversos aspectos privados, individualizados, superpuestos, dando lugar progresivamente a nuevos ámbitos para la aproximación de algún consumo que los capture (el avance capitalista sobre la industria cultural del entretenimiento ha sido, como tendencia, siempre en expansión) aunque nunca dejó de percibirse ese íntimo sentido político, esa respiración universalista, incluso durante aquellos años en los que los festejos parecieron más superficiales, pasajeros.

Y así llegamos al 2018, con un carnaval que, a diferencia de años anteriores, abrió varias consideraciones sobre el asunto, habida cuenta que en un mismo movimiento (la misma semana) dos secuencias intensas se superpusieron: de un lado, el desfile de una Escuela de Samba –Paraíso de Tuiuiti– que en lugar de homenajear a alguna celebridad pretérita o a determinada especie del reino vegetal como ha pasado en otras comparsas anteriores, apuntó directamente al golpismo de M. Temer y su pandilla, a los medios de comunica-

ción hegemónicas y sus manipulaciones, a la parcialidad de la justicia brasileña y sus falsos redentores, etc. Es cierto, no fue la única formación que trajo un discurso en este sentido pero sí la que lo expresó de la forma más frontal y corrosiva. Del otro lado, esos mismos días, una novedad institucional inaudita para todo régimen democrático contemporáneo (más aún si es latinoamericano, con la memoria de lo que puede lo militar cuando asume ciertos encargos): la intervención dispuesta por M. Temer sobre el ámbito de la seguridad pública del Estado de Río de Janeiro, transfiriéndosela a manos de un general; una medida muy preocupante por el antecedente, por la discusión pública que habilita y por los cambios que puede llegar a traer de aquí en adelante.

Se trata de dos circunstancias que, en el fondo, dan cuenta de un mismo estado de cosas: la desagregación de la dialéctica brasileña y la reformulación de los términos de desarrollo; un Estado que progresivamente va anulando su carácter democrático (empujado por un proceso de fascistización social, que estimula) y una sociedad que empuja su descontento para adentro de los propios dispositivos de control ideológico (cultural-mediáticos) generando efectos más resonantes.

Fascistización social y política

Las imágenes del desfile de Paraíso de Tuiuití —con el mortuorio presidente vampiro o las retóricas sobre las esclavitudes inconclusas— recorrieron rápidamente el mundo, en lo que quizás haya sido, por la repetición de las imágenes mostradas en televisión y las editoria- lizaciones que las acompañaron, la deconstrucción más eficaz del gobierno de M. Temer: su repercusión fue inmediata y global, algo similar a lo ocurrido con los carteles exhibidos por el elenco del film *Aquarius* el día de su estreno en Cannes, en el 2016.

Pero no fue el único caso: la vencedora Escola de Samba de este año —la multipremiada Beija Flor; con un currículum nada despreciable de desfiles críticos a lo largo de las décadas, como las salidas de 1990 y las de 2003— en su carro alegórico “La Intolerancia” recordó de manera indisimulada cómo los últimos años han puesto a reproducir desestimulantes rasgos colectivos: xenofobia con otras nacionalidades (el problema de los migrantes, ya sea el caso de los médicos cubanos o los campesinos paraguayos, entre otros); preconceptos

y discriminaciones por raza, género y grupo etario (resultaba anticipatorio aquel gabinete inicial de M. Temer de hombres, hombres blancos, hombres blancos y mayores: las principales consultoras políticas ya están señalando que el próximo Congreso que se elegirá en octubre de este año será aún más conservador que el actual, respecto de los perfiles de sus integrantes); patrullajes estéticos y moralizantes (el 2017 tuvo reiteradas cancelaciones de muestras artísticas en varias ciudades del país, con algunos episodios violentos por parte de esos grupos movilizadas, como el MBL, que han apuntalado una persecución contra la izquierda o contra cualquier manifestación alternativa a los padrones de pensamiento y producción simbólica consagrados por la cultura dominante).

Fascistizaciones sociales, siendo que lo más preocupante es que se van filtrando en las estructuras del Estado, con la complacencia de los medios de comunicación, funcionales para la tarea –por formato y ética de sus dispositivos y productos. Por ejemplo, y no tratándose exactamente de un caso de Lawfare (aunque como complemento a esa tendencia de la judicialización de la política), de un tiempo para acá se han advertido discursos y fallos por parte de ciertos jueces que evidencian una carencia elemental de compromiso con el discurso democrático del país y su historización. Es el caso, evidenciado este carnaval pero en San Pablo, de la jueza en lo civil Daniela Pazzeto Conceição (Juzgado N°39/ SP), que negó la petición del propio Ministerio Público que solicitaba impedir el desfile del grupo carnavalesco “Porao do Dops” (“el espacio del Dops” –Departamento del Orden Político y Social, organismo emblema de lo que fue el terrorismo de Estado en Brasil durante la última dictadura, núcleo principal de las denuncias de abusos y torturas, cuya figura más directamente asociada fue Sergio Fleury). Precisamente era el de S. Fleury uno de los nombres que el grupo tenía preparado para “homenajear” en su desfile. El otro “patrono” era Carlos Brillhante Ustra, un coronel involucrado con las torturas recibidas, entre otros, por Dilma Rousseff en aquellos años y nombre permanentemente reivindicado por Jair Bolsonaro, el candidato presidencial que más simbióticamente representa a este sector.

Sin embargo, como lo resaltó el Comité Paulista por la Memoria, Verdad y Justicia, lo más llamativo no fue la decisión de la magistrada de no impedir el desfile del grupo sino que su argumentación se basara en que “a ninguno de los nombres exaltados por la agrupación se les ha reconocido como autores de delitos perpetrados durante el régimen dictatorial”, una aseveración tan inexacta que no puede ser efecto del desconocimiento

inocente, menos en una letrada; es que la fascistización se expande sobre la base de desprestigiar cada paso que la democracia elabora como avance de su propio fin, en las reconstrucciones que va haciendo de la historia del país; en otras palabras, cuando la fascistización social avanza sobre las estructuras del Estado, la perplejidad democrática queda cada vez más expuesta. Cuestión que no se reduce ni tan sólo a este caso del carnaval paulista, ni al Poder Judicial: en sintonía con la escena contemporánea, la votación en la Cámara de Diputados a favor de la intervención militar en Río de Janeiro obtuvo una diferencia aún mayor (340 a 72) que la que destituyó en su momento a Dilma Rousseff—en el marco de una actual coyuntura en la que el Gobierno de M. Temer venía mostrando bastante menos margen para llevar adelante iniciativas parlamentarias.

Ahora bien, si el Estado es de por sí un ámbito en disputa (de las clases sociales) es fundamental entonces estar atentos a los términos en que va avanzando esa disputa; en este sentido, tiene que quedar bien en claro que no fue inocente la interrupción del mandato de Dilma y la asunción de M. Temer. Estructurada desde entonces con esa marca buena parte de la dialéctica brasileña pasó a componerse a partir de la tensión democracia/fascistización (social y política), con graduales avances en dirección del segundo elemento: la militarización de Río de Janeiro es uno de sus logros—siendo que no es la primera vez que los militares asumen este tipo de tareas, sí es la primera vez (desde que rige la Constitución de 1988) que la seguridad pública de un Estado deja de estar en manos de su gobernador y pasa a estarlo a manos de un militar, designado por el Poder Ejecutivo federal.

Habrà que estar muy atentos a lo que esta incursión de los militares represente y habilite en el futuro; como todo ensayo (fascistoide) siempre puede llevar las cosas a lugares aún más complejos desde los cuales volver: por ejemplo, ya hay una colisión registrada entre la actuación militar de estos días en algunas comunidades—con búsquedas y detenciones colectivas— y lo establecido en el Código de Proceso Penal—y las garantías individuales para cada ciudadano. Es que, con los militares, avanzan los escenarios de guerra, lecturas que en cualquier momento se exportan a otros Estados de la federación. Por eso es (democráticamente) necesario y deseable que eso que se moviliza (en la sociedad civil) como crítica social, y que durante este último carnaval obtuvo tanta resonancia al llegar a un tipo de exhibición masiva como lo son las Escuelas de Samba, pueda expandirse y repetirse. Para frenar la tendencia en curso.